

NATURALEZA DE LA GUERRA

EN EL ORIGEN DEL CONFLICTO

ARMADO EN COLOMBIA

Por TC(RA) Faiver Coronado Camero

© @guipacoronado 🐦 @guipafaiver



Si bien es cierto existen diferentes disertaciones académicas y políticas en cuanto a la denominación que debe ser dada a la situación de carácter bélico que ha vivido Colombia durante más de sesenta años, entendiéndose estas como conflicto interno, lucha popular, amenaza terrorista, entre otras, lo claro es que ha existido un problema al interior del país que pone en riesgo la estabilidad del estado y que también ha trascendido a la región. De tal manera, dejando de lado discusiones semánticas, filosóficas o políticas, darle un vistazo a la situación de alteración del orden interno en Colombia bajo la concepción de la naturaleza de la guerra puede llegar a contribuir a entender un poco mejor las situaciones que nos han llevado a la situación que vivimos hoy por hoy.

Infortunadamente la historia de Colombia desde sus inicios como república independiente ha arrastrado consigo una estrecha relación entre las acciones políticas y el uso de la fuerza para la consecución de los objetivos de los diferentes sectores. Esto se puede ver desde la guerra civil entre centralistas y federalistas (posterior a la independencia), pasando por la guerra de los supremos y las que siguieron hasta la guerra de los mil días. Entrados ya en el siglo XX esta tendencia no cambió mucho, tan solo así que se suman nuevos actores a la escena bélica quedando de lado las confrontaciones armadas entre los partidos políticos tradicionales (con el Frente Nacional) y apareciendo los movimientos armados insurgentes (guerrillas) conformados por sectores de la población que se identificaban como marginados por el estado que no atendió de manera oportuna y eficiente sus necesidades (Barcelona Centre for International Affairs, n.d.).

En el marco de la naturaleza de la guerra y tomando como parámetros de delimitación la acotación hecha al principio sobre no dar relevancia a la forma de llamar a los actores del conflicto fuera de las fuerzas del orden del estado,



es necesario remitirnos a algunos de los conceptos enunciados por Sun Tzu, Clausewitz y Jomini con relación a la guerra. Para Sun Tzu (2003) la guerra constituye un elemento de vital importancia para el estado siendo el camino para la supervivencia, sin embargo, es necesario tener claro cuáles son los aspectos vitales para su conservación o de lo contrario pondrá en riesgo su integridad. Por otra parte, Clausewitz (2003) define la guerra como "un duelo en una escala más amplia" donde se busca "abatir al adversario e incapacitarlo para que no pueda proseguir con su resistencia". Finalmente, en el marco de estos tres referentes la definición más próxima a la situación de conflicto presentada en Colombia que hace Jomini (1862) es la de guerra civil la cual es el "resultado de un conflicto de opiniones, de sectarismo político o religioso", donde el "gobierno puede encontrar necesario



usar fuerza contra sus propios sujetos en orden de aplastar facciones las cuales podrían desafiar la autoridad del trono y la fuerza nacional”.

Extrapolando estos conceptos a la escena colombiana los albores del conflicto armado tienen según lo propuesto por Ugarriza & Pabón Ayala (2017) influencias de tipo político y social, pasando por el sentimiento anticomunista posterior a la guerra fría, arrastrando también la tradición violenta de resolución de conflictos antes mencionada y siguiendo por la sentida desigualdad sociopolítica experimentada en algunos sectores de la población. Todo esto llevó a que los emergentes movimientos guerrilleros adoptaran doctrinas comunistas desde una posición basada en el uso de las armas para buscar la toma del poder y el cambio de la estructura del estado. En contra parte, el estado con su fuerza pública intentando de manera insipiente.



contrarrestar una amenaza emergente, pero a la luz de doctrinas de guerra regular basada en la experiencia adquirida en su participación en conflictos internacionales.

De esta manera se puede ver como pese no ser un conflicto de características regulares claramente los conceptos citados se pueden aplicar en el origen de la amenaza, las acciones para repelerla y el riesgo para los intereses del estado, así: el nacimiento de los movimientos insurgentes en Colombia tuvo orígenes en escenarios desatendidos por el poder político en poblaciones vulnerables convirtiéndose en una amenaza a los intereses vitales del estado, llevando a los tomadores de decisiones a usar el poder militar en contra de un sector de su propia población alzada



en armas al margen de la constitución y las leyes, lo cual iría mutando con el tiempo desde los dos actores del conflicto y seguirá siendo objeto de estudio y ampliación en documentos futuros.

REFERENCIAS

Barcelona Centre for International Affairs. (n.d.). Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores. Dossier Proceso de Paz En Colombia. Retrieved August 28, 2021, from

https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores

Clausewitz, C. von. (2003). De la guerra (Primera). ElCid Editor.

Jomini, B. de. (1862). The art of war. <https://books.google.co.cr/books?id=1LgEAAAIAAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Sun Tzu. (2003). El Arte de la Guerra. Biblioteca virtual universal. <https://biblioteca.org.ar/libros/656228.pdf>

Ugarriza, J. E., & Pabón Ayala, N. (2017). Militares y Guerrillas: la memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares 1958 - 2016 (2da ed.). Textos de Jurisprudencia. <https://www-digitaliapublishing-com.ezproxy.uninorte.edu.co/a/52171>